



Exprimera dama de Perú condenada a la cárcel viajó a Brasil tras recibir asilo

BRASILIA. Nadine Heredia, que recibió el martes junto a su marido el expresidente Ollanta Humala una condena de 15 años de prisión por corrupción y lavado de dinero en campañas electorales, llegó ayer a la capital brasileña junto a uno de sus hijos.

Agencias

La ex primera dama peruana Nadine Heredia, condenada a quince años de prisión junto con su esposo, el expresidente Ollanta Humala, llegó ayer a Brasilia, amparada por el asilo diplomático concedido por el Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva.

Heredia arribó en un avión de la Fuerza Aérea Brasileña (FAB), enviado a Lima una vez que las autoridades peruanas otorgaron el necesario salvoconducto, negociado con el Gobierno brasileño.

La ex primera dama fue condenada a prisión el martes y poco después de conocer la sentencia se presentó en la embajada brasileña en Lima, donde solicitó formalmente el amparo, que fue concedido casi de inmediato.

La esposa del expresidente Humala, quien gobernó entre los años 2011 y 2016, llegó a la capital brasileña con uno de sus hijos, Samir, beneficiado también con el asilo diplomático, y aún se desconoce si se afincará en Brasilia o en otra ciudad del país.

CONDENAS

Humala y su esposa fueron condenados a prisión por una trama de corrupción y lavado de dinero en campañas electorales que involucró a la empresa brasileña Odebrecht y aportes ilícitos del fallecido expresidente venezolano Hugo Chávez.

El exmandatario del país



LA EX PRIMERA DAMA DE PERÚ NADINE HEREDIA INGRESÓ EL MARTES EN LA EMBAJADA DE BRASIL EN LIMA Y SOLICITÓ ASILO A ESE PAÍS.

vecino, fue arrestado el mismo martes y será recluso en el penal limeño de Barbadillo, donde también cumplen sentencia los exmandatarios Alejandro Toledo y Pedro Castillo, el primero por escándalos vinculados a Odebrecht y el segundo por haber intentado disolver el Congreso en 2022.

Por supuestos actos de corrupción vinculados a Odebrecht, que sacudieron a varios países de América Latina,

el propio presidente Lula llegó a ser condenado y a pasar 580 días en prisión, después de un juicio que fue finalmente anulado por la Corte Suprema de Brasil debido a diversas irregularidades procesales.

TRADICIÓN EN ASILO

Brasil tiene una afianzada tradición en materia de asilo y ya ha acogido a numerosas autoridades de diversos países.

Uno de los casos más rele-

vantes fue el del exdictador paraguayo Alfredo Stroessner, quien gobernó con mano de hierro entre 1954 y 1989, cuando fue derrocado y se asiló en Brasilia, donde murió en agosto de 2006 y fue sepultado, sin haber regresado jamás a su país.

También recibieron asilo en Brasil otros importantes políticos paraguayos, como el expresidente Raúl Cubas, quien renunció en 1999, y el exgene-

ral Lino Oviedo, acusado de intentar un golpe de Estado contra el Gobierno de Juan Carlos Wasmosy en 1996.

Otro expresidente que estuvo asilado en Brasil fue el ecuatoriano Lucio Gutiérrez, quien llegó al país tras ser destituido, en 2005.

VENEZUELA

Fiel a esa tradición diplomática, Brasil asumió el año pasado la custodia de la embajada

Oposición de Brasil repudia asilo

La oposición brasileña en el Parlamento criticó ayer la concesión de asilo político a la ex primera dama peruana. "¿Se convertirá Brasil en un refugio para corruptos o narcotraficantes de otros países? ¿No tenemos ya suficientes aquí?", escribió en X el senador Sergio Moro del partido União Brasil. Su esposa, Rosângela Moro, diputada por el mismo espacio político, dijo que la concesión del asilo "no es ninguna sorpresa", ya que "los corruptos y el PT (Partido de Trabajadores) tienen los mismos valores y ya están preparando cena con alfombra roja para recibirla".

peruana en Caracas, después de que los diplomáticos de ese país fueran expulsados de Venezuela tras el polémico proceso electoral que confirmó en el poder a Nicolás Maduro.

En Caracas, Brasil también asumió en agosto la custodia de la residencia de la embajada argentina, donde desde hace más de un año permanecen asilados cinco opositores, que aún no han obtenido el salvoconducto necesario para abandonar el país.

Venezuela revocó la autorización para esa custodia en septiembre, pero Brasil la mantiene dado que el Gobierno argentino todavía no ha designado a otro Estado para que se haga cargo.